

ECUADORTLC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Con el informe de los Auditores Independientes



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. República de El Salvador No. 734 y Portugal
Ap. Postal 17-15-0038B
Quito - Ecuador

Telephone: (593-2) 2450930
(593-2) 2450851
Fax: (593-2) 2450356

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
ECUADORTLC S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Ecuadortlc S. A., ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 diciembre del 2011, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión calificada.

(Continúa)

Bases para una Opinión Calificada

6. La Compañía omitió la conversión a NIIF y el restablecimiento del estado de situación financiera al 1 de enero de 2010, el que es requerido por la NIIF 1 "adopción por primera vez de las NIIFs". Debido a que los saldos al inicio del año afectan la determinación del desempeño financiero de la Compañía, no estamos en capacidad de determinar los ajustes que podrían ser necesarios al estado de resultados integrales del año 2010 en orden a presentar el desempeño financiero de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
7. La Compañía no consideró en su estimación del pasivo por contrato oneroso el costo incremental resultante del cambio en 2011 a la ley que trata del impuesto a la salida de divisas. En nuestra opinión, las normas internacionales de información financiera requieren que las provisiones incluyan todos los costos incrementales asociados al contrato oneroso. Por efecto de lo antes indicado al 31 de diciembre de 2011 el pasivo corriente está subestimado en US\$1.557.321 y el pasivo no corriente está subestimado en US\$7.349.679; lo que resulta en una subestimación del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2011 y de la pérdida neta del año que terminó en esa fecha de US\$8.907.000.

Opinión

8. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre la información comparativa por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010 y excepto por restablecimiento del estado de situación financiera al 1 de enero de 2010, según se describe en el párrafo 6; y excepto por los efectos del asunto que se describe en el párrafo 7, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ecuadortlc S. A. al 31 de diciembre del 2011, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un Asunto

Sin calificar nuestra opinión, dirigimos la atención a la nota 2(a) a los estados financieros adjuntos, en la que describe lo siguiente:

9. Al 31 de diciembre de 2011, los pasivos totales exceden al total de activos de la Compañía por US\$73.995.663 y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes por US\$58.879.290. La capacidad de la Compañía para continuar en existencia depende del apoyo financiero de su casa matriz quien ha confirmado su intención de continuar soportando a la Compañía con sus pasivos en el corto plazo y mantener la empresa en existencia en un futuro previsible.
10. Que los estados financieros del 2011 son los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

KPMG del Ecuador
SC - RNAE 069

13 de julio de 2012

Patricia de Arteaga, Socia
Patricia de Arteaga, Socia
Registro No. 14571